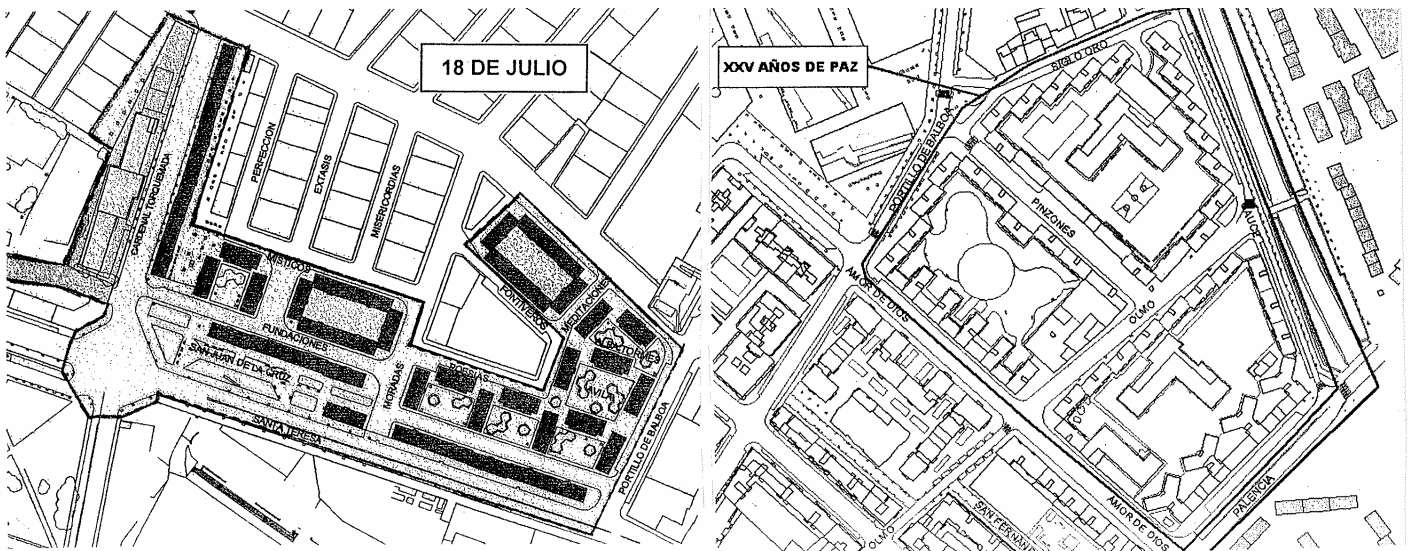




INFORMACIÓN SOBRE EL ÁREA DE REHABILITACIÓN (ARI) EN LA RONDILLA: "18 DE JULIO" Y "XXV AÑOS DE PAZ"

La Asociación Familiar ha mantenido diversas reuniones tanto con el Gerente del VIVA como con la Concejala de Urbanismo a lo largo del último año. El gerente se comprometió con nosotros en consensuar las bases de la convocatoria de las subvenciones del ARI. Como sucede habitualmente con el Ayuntamiento, una cosa son las palabras y otra cosa muy distinta son los hechos: la convocatoria es única y exclusivamente responsabilidad del VIVA. Es más, la Asociación está totalmente disconforme tanto con el fondo como con el modo en que se ha llevado a cabo dicha convocatoria. No presentamos alegaciones para no demorar la puesta en marcha del ARI que ya acumulaba un retraso considerable.



Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y, una vez celebrada la asamblea con tod@s l@s vecin@s de los dos polígonos afectados para conocer de primera mano vuestra opinión, nos hemos reunido con el Gerente del VIVA. Le expusimos todos aquellos temas que salieron en la asamblea.

1) Fachadas

Le trasladamos el sentir generalizado de que no entendíamos por qué, para acceder a una subvención, las fachadas son obligatorias y no lo son los ascensores. De la argumentación esgrimida por el gerente, se deduce que está más preocupado en que todo quede "bonito" en lugar de resolver los problemas reales de vuestras viviendas.

2) Ascensores

Este es un tema capital para la Asociación y sobre el que se tenía que haber hecho un sobreesfuerzo para resolver los problemas de accesibilidad. En este sentido le instamos a que

llegaran a planta y no se quedaran en entreplanta. A esto nos respondieron que cada comunidad tomaba sus propias decisiones.

3) Financiación

La financiación la tratamos desde dos puntos de vista: En primer lugar consideramos que el presupuesto asignado al ARI es escaso y en segundo lugar le planteamos los problemas que tienen algunos propietarios para hacer frente al pago de las obras. En relación a esto último nos dijeron que habían estado hablando con diferentes bancos y cajas, con el único fin de trasladarles información. Desde la Asociación Familiar consideramos que tiene que ser el Ayuntamiento el que negocie con las Cajas y Bancos al fin de conseguir una financiación con un interés bajo y unos plazos de devolución que permitan a l@s vecin@s hacer frente a la rehabilitación de sus viviendas.

4) Licencias de obras

Desde la Asociación se le recordó que el ARI es un proyecto social y se solicitó que se eliminaran tasas y licencias de obras, propuesta que fue rechazada.

5) Urbanización y Aparcamientos

Le insistimos en la urbanización de estas dos zonas. Desde la Asociación Familiar consideramos primordial este tema ya que de nada nos vale tener unas "casas estupendas" en un entorno degradado. Recordaros que el convenio firmado por las tres administraciones contempla un presupuesto de 1.913.670 euros. En los Presupuestos del Ayuntamiento para este año 2008 no se recoge ninguna partida para este fin.

Lo mismo con el tema de aparcamientos. Volvimos a insistir en la construcción de dos aparcamientos subterráneos uno en el antiguo colegio "San Juan de la Cruz" y otro en la intersección de la calle Amor de Dios con Portillo de Balboa. Estos aparcamientos están contemplados en el convenio firmado entre la Junta y el Ayuntamiento: "Se proponen actuaciones en los equipamientos públicos de ambos polígonos, incluyendo la construcción de sendos aparcamientos subterráneos". Ninguna respuesta. Él no es competente y el que lo es, Manuel Sánchez, concejal de infraestructuras, a pesar de haberle pedido una reunión hace dos meses, nada sabemos de él.

6) Contrato de obra

Se le trasladó la inquietud de algunos vecinos sobre la solvencia de algunas empresas. Nos comentó que están en contacto con AVECO, que es la asociación de empresarios de la construcción. Le insistimos en que os facilitaran un contrato tipo con las cláusulas que se debían contemplar de manera obligatoria para que tengáis sorpresas de última hora.

Estos son los temas que se trataron y la opinión de la Asociación Familiar sobre los mismos. Volvemos a reiterar que estamos a vuestra disposición para cuantas dudas y comentarios nos queráis hacer llegar.

¡ASÓCIATE!

